



Iván Garzón Vallejo. *El pasado entrometido. La memoria histórica como campo de batalla*. Bogotá: Crítica, 2022, 312 pp.

Jose Luis Arboleda 
Universidad de Antioquia

 <https://doi.org/10.17533/udea.trahs.26.03>

El pasado se filtra en todo y en todos, aunque no se invoque, aunque se omita, aunque incomode, aunque se neutralice en las versiones o se moldee el discurso en favor de un ángulo de análisis, en la ventaja de algo o de alguien. Lo cierto es que, modificado, fragmentado, reinterpretado o invisibilizado, el pasado es siempre parte del presente. En tal sentido, “recuerdo entrometido”, frase que hace parte de la canción “Para no olvidar”, de la banda de rock hispano-argentina Los Rodríguez —todo un éxito hacia 1990—, inspira el nombre sugerente de *El pasado entrometido*, obra del investigador y escritor colombiano Iván Garzón Vallejo, donde se expone la metáfora de algo ineludible para cualquier grupo humano: su pasado y la memoria del mismo en términos políticos. Quiere decir que es inevitable que, en alguna evidencia, las acciones permitan identificar ciertos rasgos colectivos e identitarios que respalden la tan nombrada y compleja cultura. Es ahí donde las diferentes narrativas populares, académicas, oficiales o ficcionales constituyen apartes del sedimento de la memoria.

En este punto, sería pertinente preguntarse, por supuesto, ¿qué significa la memoria para Iván Garzón Vallejo en esta obra? Su formación como abogado y filósofo lo ha llevado a explorar, entre la historia y la teoría política, el fundamento de sus análisis sobre los conflictos nacionales y transnacionales, que sirven de espejo para evaluar el caso colombiano en la actualidad. En este contexto, sitúa la memoria histórica como un campo de batalla ideológica, en su aspecto más pacificador. Es importante destacar que, tanto como tema disciplinar y como concepto social, la memoria actualmente goza de un auge sin precedentes, practicada como un reclamo que se expresa en dos direcciones: por un lado, la moral del discurso sobre hechos del pasado relacionados con un conflicto social, y por otro, la esperanza de paz en las narrativas de futuros, ambas con un matiz político.

Garzón Vallejo afirma que los eventos históricos siempre son inéditos. Por eso, la historia como base de derechos no siempre resulta clara en el enfrentamiento entre víctimas y victimarios, lo que suscita dudas sobre valores políticos y jurídicos como la verdad, la

reparación, la justicia, la no repetición, la reconciliación y el consenso, fundamentales para el “tejido social”. Desde esa perspectiva, con el apoyo de teóricos como Peter Burke, Michel Foucault, Paul Ricoeur, Enzo Traverso y Tzvetan Todorov, el autor sostiene que la memoria se distingue claramente de la memoria histórica. La primera satisface una necesidad sociocultural de aceptar verdades que, en última instancia, conforman una narrativa dominante, mientras la segunda se modera en el rigor de una “objetividad” en aquello que se recuerda. Como mecanismo político, la memoria surge en las últimas décadas del siglo XX, generando un debate público que se centra en el pasado doloroso, sacraliza ciertos valores democráticos, el aprendizaje moral y la posible revancha de las víctimas como un deber ético del Estado. Sin embargo, esta memoria está llena de mitos, de emotividad e, historiográficamente, de vacíos.

Para explicar estos postulados, el autor identifica cuatro categorías principales: Políticas de la memoria, Políticas del consenso, Políticas de la reconciliación y Políticas crepusculares. Usa la transdisciplinariedad como una herramienta imparcial para analizar el contexto del conflicto desde sus aspectos jurídico-políticos, ilustrando con ejemplos específicos de la historia occidental del siglo XX, en que muestra cómo se han manipulado el pasado y la memoria. Este argumento le permite al autor proponer la comprensión política de la memoria como “una criba del tiempo” (p.135), que combina elementos sobre lo que se debe o no recordar, según la finalidad asignada a la memoria (frase que vincula el olvido y la memoria como conceptos no contradictorios). Es importante aceptar que lo que no puede cambiarse como evento no lo es como significado: el uso del pasado depende de los valores finales que se atribuyen al discurso oficial, legitimado y aceptado por la sociedad. En muchos casos, el pasado se presenta a través de una subjetividad sufrida que se celebra como ley en la ética del Estado respecto de los hechos que afectaron la conciencia social. Para ello, en la obra se evoca el bombardeo estadounidense de Hiroshima y Nagasaki, a manera de ejemplo.

Lo anterior explica que los diferentes duelos nacionales se plantean en un modelo de “memorial de agravios” y no como una propuesta de reconciliación. Pese a la carga nostálgica y al sesgo transitorio, una deriva de los relatos de la memoria debería servir como instrumento para los consensos en la formulación de nuevas convivencias nacionales, donde los equilibrios democráticos desdibujan las fronteras entre vencedores y vencidos. Suena idílico y su imposibilidad de efecto se debe a las brechas entre los diferentes actores que intervienen en la transición de un conflicto, por ejemplo, hacia una mediación que trascienda los acuerdos de las élites. ¿Qué hacer con el pasado que se desea olvidar o, al menos, superar? Este es uno de los interrogantes frente a las posturas revanchistas, un tema que se analiza en las políticas de reconciliación. Estas políticas requieren inicialmente reconstruir un pasado mediante un relato común, y van más allá del lenguaje contaminado por los viejos duelos presentes en las “heridas abiertas” de testimonios dolosos, que son considerados objetos con carga simbólica y potencial para instrumentalizar las ciencias sociales en la militancia interesada en la búsqueda de poder y emancipación. Desde esta perspectiva, se señala que la esencia pedagógica de la historia se nubla en la memoria de la nostalgia política. Casos evidentes posteriores al conflicto, como Chile, Alemania-Francia y Colombia, pueden ofrecer lecciones universales.

Cuando la política de la memoria propone la reconciliación como reparación ética y como acto de no repetición, se defiende la dignidad y la justicia para ambas partes. Finalmente, las políticas crepusculares de una verdad posible establecen parámetros futuros mediante prácticas de diálogo dirigidas por comisiones, enfocadas en reconstruir verdades fácticas, recopilar testimonios y promover narrativas de moral restaurativa. El ejercicio cívico de una comisión de la verdad valora la memoria y la historia, con el rigor y el entusiasmo del idealismo, aunque también con escepticismo, reconociendo que estos procesos requieren tiempo y dependen en gran medida de cómo se aborde el pasado en la construcción de la memoria colectiva. En la experiencia social, el autor sostiene que, si políticos, intelectuales y ciudadanos evitan transformar la memoria en un campo de batalla, donde vencedores y vencidos se buscan en una guerra sin fin, ese terreno común de aprendizaje moral podría acortar la distancia hacia “los amaneceres de la reconciliación” (p. 269).

Por el subtítulo del texto, Garzón Vallejo alude conceptualmente al libro de Enzo Traverso, *La historia como campo de batalla*, del que toma elementos para fortalecer la hipótesis de una relación directa entre la historia y la memoria. El análisis, en este caso, vuelve a su interés por observar la memoria con el enfoque de los eventos traumáticos, presentados por la historiografía como ejes transformadores de las políticas transnacionales en el transcurso del siglo XX. Frente a ese filtro de corriente marxista, se le endilga a la historia una responsabilidad ética que termina trazando un paralelo riesgoso, por demás forzado, entre la espontánea y emocional memoria colectiva y la disciplina histórica, sembrando, de paso, una sinonimia fáctica que casi hace carrera de legitimidad popular. Acierta el autor indicando que no son lo mismo y que la historia como disciplina tiene un rol que es complemento “a veces corrector, esclarecedor o moderador de la memoria” (p.196), aunque el protagonismo se lo lleve la memoria, a secas.

La lectura testimonial de Primo Levi en su obra *Deber de memoria* y en *Los hundidos y los salvados*, proporciona, en su mismo sentido, elementos para entender con mayor profundidad esa memoria dolosa y la memoria preponderante e icónica que domina todas las demás, llegando incluso a invisibilizar nuevas perspectivas que podrían haber sido parte del ejercicio historiográfico. Otros autores como Gonzalo Sánchez, Arturo Pérez-Reverte y Svetlana Alexievich, ofrecen una postura periodística frente al conflicto que alimenta esas preponderancias de una memoria del duelo. Considerando todo lo anterior, serviría concluir con un regreso a Todorov, citado tímidamente en *El pasado entrometido* y que, pese a estar entre los autores referenciados, no se plantea su marcada diferencia con esta línea de análisis. No es preciso omitir el mérito de este estudio que pone de manifiesto los asuntos pendientes de la contemporaneidad frente a las viejas rencillas nacionales. Sin embargo, sería importante reconocer que la memoria es un artefacto gestionado por las sociedades; por lo tanto, es selectiva y cambiante. No es un asunto solo ético y moral; si bien la urgencia de resolver el luto invoca el ejercicio de la memoria histórica, esa es solo una de las aristas en las que la disciplina puede actuar. Superar la memoria colectiva del conflicto también pasa por el meridiano de la Historia en una visión holística, que no necesariamente significa olvidar lo popular, sino darle veracidad a ese colectivo de imágenes y sesgos que teje el simple recuerdo.